

Elecciones y spots publicitarios: comenzó la campaña en radio y televisión

09/08/2021

La campaña electoral incluye a partir de este domingo los spots publicitarios de todos los partidos políticos en radio y televisión, a 35 días de las elecciones Primarias, Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) que tendrán lugar el próximo 12 de septiembre.

Esta semana, la secretaria de Asuntos Políticos, Patricia García Blanco; y la titular de la Dirección Nacional Electoral (DINE), Diana Quiodo, realizaron el sorteo público para la asignación de espacios publicitarios en Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA) para los partidos políticos.

Los espacios publicitarios para la campaña fueron asignados a las agrupaciones políticas que compiten a través de un sorteo público en presencia de los apoderados de las fuerzas que participan en la primera contienda electoral del año.

El sorteo se realizó «conforme al artículo 35 de la ley 26.571», que establece que el 50% de los espacios que ceden los medios de comunicación en sus programaciones se reparte de manera equitativa entre las agrupaciones y alianzas que compiten en la elección, y el otro 50% en función de la última referencia electoral.

De este modo, desde este domingo las agrupaciones políticas podrán comenzar a exhibir los spots de sus precandidatos a diputados y senadores en los espacios cedidos en los distintos medios de comunicación.

Se pueden por emisoras de televisión abierta y por cable, señales nacionales, radios AM y FM habilitadas por

el **Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom)**.

Todos ceden de manera gratuita el **5%** de **12 horas de transmisión** (2.160 segundos por día) para la emisión de los spots de las agrupaciones políticas en campaña electoral.

Entre otros objetivos, la distribución de publicidad electoral en los **SCA** persigue garantizar la difusión de las plataformas de todas las fuerzas políticas a partir de un piso de igualdad de condiciones.

Fuente: Diario 26